



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD



INFLUENZA
INFÓRMESE Y PREVENGA

WWW.PANDEMIA.CL

MINISTERIO DE SALUD, APOYADO POR OMS, DA INICIO A LOS DOS PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE INFLUENZA A H1N1

El Ministerio de Salud de Chile, informa a la opinión pública que esta institución en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha solicitado al Departamento de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el desarrollo de los dos primeros estudios sobre la Influenza A H1N1.

El primero de ellos se denomina “**Estudio Descriptivo Serie de Casos**”, correspondiente a la encuesta OMS-MINSAL . Este trabajo, a través de la presentación clínica de la infección, de una serie clínica de casos de infección por nueva Influenza A(H1N1) en la Región Metropolitana, busca aportar al conocimiento de la enfermedad.

La población a estudiar son cien casos confirmados de la Región Metropolitana, que forman parte de la nomina oficial del Instituto de Salud Pública (ISP). A cada uno de ellos o a su representante (en el caso de menores de edad) se les aplicará una encuesta y se realizará la georeferenciación del domicilio.

El equipo de investigación que llevará a cabo esta ardua tarea, está conformado por profesionales docentes y alumnos del Postgrado: Magíster de Epidemiología, de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tiene una duración estimada de ocho semanas.

En tanto, el segundo, “**Estudio del brote de influenza humana A H1N1 en tres colegios de la Región Metropolitana, Chile, 2009**”, fue planificado para evaluar las características del virus en tres colegios con distinto grado de intervención.

Este trabajo tiene como objetivos: describir el brote de influenza A H1N1 en los tres colegios en estudio, describir la transmisión intradomiciliaria de la infección en los grupos familiares de los casos del colegio y evaluar el impacto de las medidas de control implementadas

Los establecimientos a estudiar son:

- **Colegio San Nicolás de Myra**, de la comuna de Las Condes: donde se presentó el caso índice de infección autóctona (sin viaje al extranjero ni contacto con viajeros) en el país y donde fueron implementadas medidas de contención (suspensión de clases, uso de oseltamivir en todos los alumnos, funcionarios y contactos intrafamiliares de éste y los sucesivos casos).

- **Colegio Altamira**, de la comuna de Peñalolén, afectado con casos posteriormente, y donde se implementaron medidas de mitigación ministeriales (oseltamivir sólo en los casos), más medidas tomadas por el colegio como suspensión transitoria de clases de los cursos con casos.
- **Colegio Pedro de Valdivia**, de la comuna de Las Condes, donde sólo se aplicaron medidas de mitigación ministeriales (oseltamivir sólo en los casos), sin suspensión de clases.

El desarrollo de esta investigación que consta de dos etapas, con una duración total estimada de 12 semanas, utiliza un cuestionario autoaplicado a apoderados y personal de los colegios y será aplicado en dos momentos:

- Semana del 22 al 27 de junio 2009: estudio durante el brote, dirigido a recopilar información respecto a la fase inicial del brote y las medidas de contención implementadas. Se consultará sobre el período comprendido entre el viernes 01 de mayo al domingo 07 de junio (5 semanas).
- Fecha posterior por definir: estudio al haber concluido el brote, dirigido a recopilar información respecto a la fase de brote ya establecido en la comunidad y las medidas de mitigación. Se consultará sobre el período comprendido entre el lunes 08 de junio al fin del brote.
 - Se espera que al finalizar el estudio se cuente con:
 - **Estudio del brote nueva influenza A H1N1 en colegios**
 - Encuesta inicial a apoderados y personal
 - Encuesta final a apoderados y personal
 - Mapas o diagramas de distribución espacial de los casos
 - **Estudio de contactos domiciliarios de casos:**
 - Encuesta inicial a apoderados de niños afectados y a personal afectado en primer período
 - Encuesta final a apoderados de niños afectados y a personal afectado en segundo período
 - Mapas o diagramas de distribución espacial de los casos domiciliarios .

Para el Ministerio de Salud es de suma importancia la colaboración de la ciudadanía en este proceso. Para tal efecto, los profesionales se identificarán y llevarán una carta de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que los acredita para realizar este trabajo.

Asimismo, y frente a cualquier duda o consulta no dude en llamar al 5740461 o enviar un email a aguerrero@minsal.cl o aburgos@minsal.cl